

1. Realiza el asiento de apertura de una empresa que presenta la siguiente situación patrimonial:

- Dinero en la cuenta corriente del banco	25.000 €
- Cantidades pendientes de pago por compra de mercaderías	6.900 €
- Anticipos a cuenta de futuras ventas de mercaderías	800 €
- Letras pendientes de pago por compra de inmovilizado a 18 meses	2.000 €
- Cantidades pendientes de cobro por ventas de inmovilizado a 3 meses	8.000 €
- Edificio para oficina (un 20 % del valor corresponde al solar)	80.000 €
- Ordenador e impresora.....	3.200 €
- Beneficio del año anterior	6.900 €
- Cantidades pendientes de cobro por ventas de mercaderías.....	12.000 €
- Billetes y monedas.....	6.300 €
- Letras pendientes de pago por compras de mercaderías.....	5.600 €
- Cantidades pendientes de pago a los trabajadores por nóminas.....	600 €
- Cantidades a compensar por IVA del trimestre anterior	80 €
- Sillas y mesas de la oficina de la empresa	700 €
- Cantidades pendientes de pago por gastos diversos	1.600 €
- Mercaderías en el almacén	800 €
- Deterioro de valor de mercaderías	260 €
- Amortización acumulada inmovilizado material	6.000 €

2. Ordenamos una transferencia de 590 € (IVA 18 % incluido) como anticipo de una futura compra de mercaderías.

3. Compramos mercaderías por un importe de 3.600 €. En la factura nos incluyen por el transporte 120 € y nos conceden un descuento comercial de 80 €. Aplicamos el anticipo anterior de 500 €. IVA: 18 %. Forma de pago: a crédito.

4. Pagamos al proveedor anterior, la cantidad pendiente y nos conceden un descuento por pronto pago, no incluido en factura, de 47,20 € (IVA 18 % incluido). Entregamos cheque de la cuenta corriente.

5. Vendemos mercaderías por 6.900 €. Incluimos por el transporte realizado con nuestra furgoneta la cantidad de 80 €. Aplicamos anticipo de clientes por un importe de 800 €. Tipo de IVA: 18 %. Forma de cobro: con cheque de la cuenta bancaria.

6. Compramos mercaderías por un importe de 9.600 €. En la factura figuran envases con facultad de devolución por un importe de 400 €. Tipo de IVA: 18 %. Forma de pago: a crédito.

7. Devolvemos al proveedor anterior envases por un importe de 100 € y decidimos quedarnos con el resto.

8. Vendemos mercaderías por un importe de 6.200 €. Concedemos un descuento comercial por 60 €. El importe total lo vamos a cobrar dentro de 6 meses, por este motivo incluimos intereses por 40 € que consideramos como mayor importe de la operación. Tipo de IVA: 18 %.

9. Recibimos la factura por el transporte de la venta anterior, por un importe de 35,40 € (IVA 18 % incluido). Pagamos con cheque de la cuenta corriente.

10. Compramos mercaderías por un importe de 3.500 €. Nos conceden un descuento comercial de 100 €. El importe total lo vamos a pagar dentro de 18 meses por lo que nos incluyen intereses que ascienden a 80 €. Tipo de IVA: 18 %.

11. Nos llega la factura por el transporte de la compra anterior, que asciende a 59 € (IVA 18 % incluido). Pagamos con cheque de la cuenta corriente.

12. Reclamamos al proveedor del asiento 10, que las mercancías llegaron con defectos de calidad, por este motivo nos conceden un descuento de 80 € más 18 % de IVA, que cargan en nuestra cuenta.

13. Vendemos mercaderías por un importe de 400 €. En la factura, incluimos envases con facultad de devolución por un importe de 60 €. Por el transporte de las mercancías realizado con nuestra furgoneta, cargamos 40 €. Tipo de IVA: 18 %. Forma de pago: a crédito.

14. El cliente anterior nos devuelve envases por un importe de 50 € y el resto se lo quedan.

15. Pagamos por el alquiler del local para almacén, la cantidad de 400 € más 18 % de IVA. Efectuamos un retención del 19 %. Pagamos con cheque de la cuenta corriente.

16. Recibimos extracto de la cuenta bancaria, en la que figuran pagados los siguientes gastos:

- Agua.....	756 € (IVA 8 % incluido)
- Teléfono	2.360 € (IVA 18 % incluido)
- Luz.....	944 € (IVA 18 % incluido)

17. La empresa ha encargado un estudio a la sociedad HORIZONTE 2.100, por el descubrimiento de un nuevo producto para lanzar al mercado. Nos presenta factura por un importe de 500 € más 18 % de IVA, que pagaremos dentro de unos días.

18. Recibimos la factura de la asesoría que nos lleva la contabilidad, por un importe de 420 € más 18 % de IVA. Pagamos a través de la cuenta corriente.

19. Compramos diversos materiales consumibles de oficina por un importe de 800 € más 18 % de IVA. Pagamos a través de la cuenta bancaria. La empresa opta por almacenar el material.

20. Pagamos el seguro de la furgoneta por un importe de 260 € y el impuesto de circulación por 340 €. Los dos recibos están domiciliados en la cuenta bancaria

21. Invitamos a comer a un cliente. El importe de la factura es de 108 € (IVA incluido). Pagamos con tarjeta de la cuenta bancaria. El IVA no es deducible.

22. Instalamos ascensores en el edificio, el importe asciende a 10.000 € más 18 % de IVA. Por este motivo aceptamos letra a 18 meses.

23. Acordamos en un acto de conciliación, pagar a un trabajador por un despido la cantidad de 2.300 €. El importe tendremos que abonarlo dentro de 10 días.

24. Entregamos cheque bancario por 600 € a un trabajador por las nóminas que quedaron sin pagar en el mes anterior..

25. Entregamos cheque de 800 € a un trabajador como anticipo de las nóminas.

26. Contabilizamos las nóminas de los trabajadores con el siguiente detalle: Salario Base...2.600 €; Complementos salariales...500 €; Cantidades por cuenta de la seguridad Social280 €; Seguridad Social, cuota del empresario....620 €; Seguridad Social, a cargo de los trabajadores...160 €; Retención I.R.P.F 180 €. Aplicamos el anticipo de 800 € que teníamos entregado como anticipo a un trabajador. Pagamos a través de la cuenta corriente.

27. Realizamos el ingreso en la Seguridad Social, a través de la cuenta bancaria, de las cantidades adeudadas por las nóminas del asiento anterior. Compensamos los pagos delegados realizados.

28. Realizamos el ingreso en Hacienda de las cantidades retenidas en las nóminas a los trabajadores.

29. Pagamos a través de la cuenta bancaria, los siguientes gastos relacionados con el personal: Becas de estudio... 500 €; Seguro de vida 1.800 €; Desplazamiento de los trabajadores hasta el lugar de trabajo ...300 € más 18 % de IVA.

30. Realizar las anotaciones correspondientes a las existencias en el almacén al 31-Dic. Las cantidades de mercaderías ascienden a 800 € y las del material de oficina a 90 €. Sin embargo, los valores de mercado son: Mercaderías 700 € y material de oficina 100 €.

31. Por una franquicia que tenemos concedida, mediante la que le permitimos a otra empresa utilizar nuestro nombre comercial, presentamos una factura por un importe de 900 € más 18 % de IVA, que nos pagaran dentro de 30 días.
32. Por unos servicios de intermediación, cobramos 600 € más 18 % de IVA. Forma de cobro: mediante transferencia bancaria.
33. Entregamos cheque bancario por un importe de 2.360 € (IVA 18 % incluido) como anticipo a cuenta de una futura compra de una maquinaria.
34. El día 1 de julio, compramos la maquinaria anterior por un importe de 18.000 €. Nos incluyen en factura 200 € por el transporte y 150 € por la instalación. Aplicamos el anticipo. Tipo de IVA: 18 %. Entregamos cheque por 6.293 € y el resto nos comprometemos a pagarlo dentro de 18 meses.
35. El día 31 de diciembre contabilizamos los intereses devengados de la compra anterior. Tipo de interés efectivo: 5 % anual. Efectuamos también la reclasificación.
36. En una empresa constructora, trabajadores de la empresa se están encargando de construir un local para almacén. Hasta este momento los gastos incurridos ascienden a 26.000 €. El edificio está sin terminar.
37. Al próximo ejercicio, contabilizamos 35.000 € por los gastos incurridos en la obra del local del asiento anterior. Consideramos que el local está ya terminado.
38. El día 1 de abril de 2.007, vendemos una furgoneta cuyo precio de adquisición fue de 20.000 €, el día 1 de julio de 2.004 €. La amortización anual es del 10 %. La vendemos por 16.000 € más 18 % de IVA. Nos pagan en estos momentos 4.880 € con cheque de la cuenta bancaria y el resto nos lo van a pagar dentro de 6 meses, por lo que incluimos intereses que ascienden a 80 €.
39. El día 30 de septiembre cobramos, a través de la cuenta corriente, la cantidad que quedó pendiente en la operación anterior más los intereses por 80 € devengados.
40. Un laboratorio farmacéutico está investigando utilizando medios propios, una vacuna para la gripe A. Hasta el momento los gastos incurridos en esta labor asciende a 6.000 €. La sociedad está convencida del buen éxito de esta tarea y decide activar estos gastos.
41. Comienza a probarse estas vacunas en algunos voluntarios, antes de proceder a su venta, los costes incurridos con el desarrollo de la investigación ascienden a 4.000 €.
42. Ante el éxito obtenido, el laboratorio inscribe el invento en la Oficina de Patentes y Marca. El coste del registro asciende a 120 € más 18 % de IVA. Entregamos cheque de la cuenta bancaria.
43. El día 1 de octubre, conseguimos el servicio de explotación de la cafetería de un Estadio Municipal, por este motivo tenemos que pagar 20.000 €. Entregamos cheque de la cuenta corriente. El periodo concesional es de 4 años.
44. El día 1 de octubre, compramos para prestar el servicio de la cafetería del apartado anterior, mobiliario por un importe de 3.000 € más 18 % de IVA. Entregamos cheque de la cuenta corriente. La vida útil del mobiliario es de 6 años.
45. Realizar las amortizaciones al 31-Diciembre del primer año de los dos asientos anteriores.
46. Pagamos por la cesión de un contrato de arrendamiento de un local, la cantidad de 6.000 € más 18 % de IVA. Pagamos la primera mensualidad, que asciende a 500 € más 18 % de IVA y con una retención del 19 %. Además, entregamos una fianza correspondiente a dos mensualidades. Entregamos cheque de la cuenta corriente.
47. Recibimos de una tienda de informática una factura en la que figura detallado los siguientes conceptos: Ordenador.....1.200 €; Impresora.....400 €; Windows Seven....120 €; Intereses por aplazamiento....80 €. Tipo de IVA: 18 %. Forma de pago: aceptamos letra a 18 meses.
48. Realizamos diversas ampliaciones en el ordenador anterior por un importe de 600 € más 18 % de IVA. Ordenamos transferencia bancaria.
49. Firmamos una operación de arrendamiento financiera, mediante la que vamos a usar una maquinaria cuyo valor al contado es de 3.600 €. Los gastos de la operación ascienden a 60 € que pagamos con cheque de la cuenta bancaria. Las cuotas de amortización del presente ejercicio ascienden a 1.300 €.
50. Pagamos una cuota por el leasing del asiento anterior. La cuota de amortización es de 400 € y la cuota de interés es de 120 €. Tipo de IVA: 18 %. Forma de pago: recibo domiciliado.
51. Nos llega extracto de la cuenta bancaria en la que figuran los siguientes conceptos: Comisión de mantenimiento: 20 €. Intereses a nuestro favor: 120 €. Retención IRCM 19 %: 21,60 €.
52. Un cliente que nos debía 800 € ha sido declarado en suspensión de pago. Por este motivo lo calificamos como de dudoso cobro y creamos el oportuno deterioro de valor.
53. Conseguimos cobrar del cliente anterior 300 € y el resto lo consideramos definitivamente perdido.
54. Llevamos una letra en cartera de 600 € al banco para su descuento. El banco nos descuenta 40 € por la comisión y 60 € por los intereses.
55. Llegado el vencimiento de la letra anterior esta resulta pagada.
56. Llegado el vencimiento de una letra descontada con un nominal de 4.000 € esta resulta impagada. El banco nos carga 40 € por los gastos de devolución.
57. Nos ponemos en contacto con el cliente anterior y acordamos girarle una nueva letra que incluya el nominal, más los gastos de 40 € originados con el impago y añadimos también 30 € por los intereses por aplazamiento.
58. Llevamos una letra en cartera de 900 € al banco en gestión de cobro.
59. Llegado el vencimiento de la letra anterior esta resulta pagada. El banco nos cobra 30 € (más 18 % de IVA) por la comisión.
60. Llegado el vencimiento de una letra en gestión de cobro con un nominal de 700 € esta resulta impagada. El banco nos cobra 60 € (más 18 % de IVA) por la comisión de cobranza y 80 € por el protesto notarial.
61. Nos conceden un préstamo bancario de 12.000 €. Los gastos de formalización ascienden a 800 € que consideramos gastos del presente ejercicio. Las cuotas de amortización del presente año ascienden a 2.300 €.
62. Pagamos, a través de la cuenta bancaria, una cuota del préstamo anterior, que asciende a 800 €. La cuota de amortización asciende a 500 € y la cuota de interés a 300 €.
63. El día 1 de mayo, compramos en el mercado secundario 500 obligaciones de 500 € nominales al 110 %. Los gastos de la operación ascienden al 3 por mil. Las obligaciones fueron emitidas el día 1 de abril y los intereses ascienden al 6 % anual que son pagados por trimestres vencidos. Entregamos cheque de la cuenta corriente.
64. El día 1 de julio, nos ingresan los intereses trimestrales de las obligaciones anteriores en la cuenta corriente y nos efectúan una retención del 19 %.
65. Compramos para negociar, 600 acciones de 50 € al 120 %. Para su adquisición debemos adquirir derechos por un valor de 400 €. Los gastos de la operación ascienden al 3 por mil. Pagamos con cheque de la cuenta corriente la cantidad de 10.400 € y el resto queda pendiente de desembolso.
66. Nos exigen el desembolso que quedó pendiente en la compra de las acciones del apartado anterior.